

PLAN DE MEJORA 2023/2024 (OCTUBRE 2023)

Para la elaboración del PLAN DE MEJORA del curso 2023/2024 se ha tenido en cuenta el RESULTADO DE LOS INDICADORES HOMOLOGADOS DEL CURSO 2022/2023, lo recogido en la MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN y los objetivos marcados en el PROYECTO DE DIRECCIÓN.

En este sentido, nuestro Centro parte de los siguientes OBJETIVOS PRIORITARIOS , los cuales son la base de las propuestas del PLAN DE MEJORA 2023/24.

1. *Enriquecer pedagógicamente nuestro Proyecto Educativo: evaluación, metodología, atención a la diversidad.*
2. *Desarrollar e ir completando el Proyecto Lingüístico del Centro.*
3. *Desarrollar el Proyecto Matemático del Centro.*
4. *Trabajar los siguientes aspectos metodológicos:*
 - a) *Algoritmo Basado en Números (ABN)*
 - b) *Proyectos y Tareas Integradas en Competencias Clave.*
 - c) *Uso de las TIC: Google Classroom como Plataforma Educativa / Robótica Educativa y Pensamiento computacional.*
5. *Potenciar la implicación y participación de las familias como eje vertebrador de la vida del Centro, así como la comunicación a través de iPASEN y el Cuaderno del Profesor.*
6. *Consecución de los objetivos y planes de actuación del Proyecto de Dirección 2020/2024.*
7. *Implementar los objetivos del Plan Estratégico de Mejora (PEM PROA + TRANSFORMATE) 2023/2024:*
 - a) 1. O1 Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales.
 - a) Diseñar, por nivel, una SdA al trimestre para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística. La misma debe ser aplicable al contexto de El Campillo e implicar a toda la comunidad educativa. (profesorado, alumnado, familias)
 - b) 2. O4 Reducir el absentismo escolar, y mejorar las fases del proceso de aprendizaje .
 - a) Diseñar una SdA al año a nivel de centro, que impliquen la participación de toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias), obteniendo un % de satisfacción de la misma (>70%)
 - c) 3. O7 Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
 - a) Porcentaje de profesorado distinto que asume una coordinación de un Plan o Programa Estratégico del Centro . (> 30%)



A) Resumen de resultados

ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Alumnado de educación infantil que alcanza los objetivos educativos de esta etapa.	▲	▲
↑ Promoción del alumnado que inicia educación primaria.	▲	▲
↑ Alumnado que finaliza educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas	▲	▲
↑ Promoción del alumnado de educación primaria por curso.	▲	▲
↑ Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en las distintas áreas.	▲	▲
↑ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial alto en comunicación lingüística.	▲	▲
↑ Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas.	▲	▲
↑ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial alto en razonamiento matemático.	▲	▲
↑ Promoción del alumnado de ESO.	▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.	▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias.	▲	▲
↑ Asistencia regular en educación infantil.	▲	▲

ÁREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Promoción alumnado de educación primaria con adaptaciones curriculares.	▲	▲
↑ Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de educación primaria.	▲	▲
↓ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial bajo en comunicación lingüística.	▼	▼
↓ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial bajo en razonamiento matemático.	▼	▼
↑ Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO.	▲	▲
↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en educación primaria.	▲	▲
↑ Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares.	▲	▲
↓ Absentismo escolar en la enseñanza básica.	▼	▼
↑ Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica.	▲	▲
↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en ESO.	▲	▲
↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.	▲	▲

ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia.	▼	▼
↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼
↑ Cumplimiento de normas de convivencia.	▲	▲
↓ Conductas contrarias a la convivencia.	▼	▼
↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼
↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼

Además, se continuará con el desarrollo de las siguientes **PROPUESTAS DE MEJORA** -con sus indicadores de logro para cada una de las dimensiones que se abordan. La intención es ofrecer un listado de "buenas actuaciones" como guion para comprobar hasta qué punto se cumplen los requisitos implicados en un buen desarrollo de lo explicitado en los enunciados de las dimensiones.

PRIORITARIOS

ÁMBITO ACADÉMICO

1. Actualización del Proyecto Educativo a LOMLOE

OBJETIVOS DE CONTINUACIÓN

ÁMBITO: CALIDAD Y EQUIDAD, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, IGUALDAD Y CONVIVENCIA

2. Crear en el centro los "Espacios Educativos"

ÁMBITO GOBIERNO INSTITUCIONAL

3. Elaborar un programa de acogida al profesorado de nuevo ingreso en el centro y acompañarles en el conocimiento de los aspectos esenciales del PROYECTO EDUCATIVO: plan de trabajo y acuerdos metodológicos establecidos: Proyecto lingüístico de centro, Proyecto Matemático: ABN, TIC, Ap. Cooperativo, Cauces de comunicación con las familias: iPASEN, Evaluación CC. Clave

ÁMBITO RELACIONAL CLIMA-CONVIVENCIA

4. Continuar con la mejora del estado de la convivencia del centro.

ÁMBITO ACADÉMICO

5. Optimizar el Programa de tránsito para la mejora y continuidad entre distintas etapas educativas
6. Dotar de homogeneidad las actuaciones y/o actividades relacionadas con el Proyecto lingüístico de Centro como eje principal para la mejora de los procesos de Enseñanza-aprendizaje de la Competencia en Comunicación Lingüística.

ÁMBITO GOBIERNO INSTITUCIONAL

7. Elaborar un Plan de Comunicación Interna y Externa para la gestión de la información del Centro.

ÁMBITO DE CALIDAD Y EQUIDAD, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, IGUALDAD Y CONVIVENCIA

8. Desarrollar actuaciones que favorezcan la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
9. Detectar, valorar, y diagnosticar al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales, para darles de forma temprana una respuesta de manera inclusiva proporcionándoles una educación de calidad e igualdad de oportunidades.





10. Establecer medidas de atención personalizadas al alumnado con dificultades en las materias troncales de Lengua Castellana y Matemáticas y/o alumno/a que haya repetido.

PROPUESTAS DE MEJORA 2023/2024 RELACIONADAS CON LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN 2022/2023, CON LOS INDICADORES HOMOLOGADOS Y CON EL PROYECTO DE DIRECCIÓN 2020/2024

PRIORITARIOS

ÁMBITO: ACADÉMICO				
OBJETIVO 3	1. Actualización del Proyecto Educativo a LOMLOE			
FACTOR CLAVE	2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.			
Subfactor clave	2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.			
TAREA/ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO/ TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Presentación a Claustro de novedades legislativas para el curso 2023/24 (LOMLOE)	Dirección	Normativa Andaluza actualizada a través de carpeta compartida de Google Drive.	04/09/2023 07/09/2023	<ul style="list-style-type: none"> Aparece en Acta de Claustro.(Septiembre 2023)
2. Asistencia a formación del director para conocer Instrucciones lectura.	Director	Materiales de las jornadas de Dos Hermanas (Sevilla) - https://drive.google.com/drive/fo	03/10/2022	<ul style="list-style-type: none"> Certificado asistencia a Jornadas





		lders/1Q_37EN Qpl6krt- Qsm2COz3q- babvpubm - Plantilla Plan de actuación.		
Acuerdos de claustro para formato y criterios de Programación Didáctica 2023/24	Claustro ETCP	Documentación de Inspección Guías SÉNECA	16/10/2023 23/10/2023	<ul style="list-style-type: none"> Aparece en acta de Claustro. (16 octubre 2023)
Acuerdos de claustro para formato de Situación de Aprendizaje 2023/24	Claustro	Documentación de Inspección Guías SÉNECA	16/10/2023	<ul style="list-style-type: none"> Aparece en acta de Claustro. (16 octubre 2023))
Organización y planificación de tiempo dedicado a la lectura. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Modelo del centro. <input type="checkbox"/> Elaboración Plan de actuación para Proyecto Educativo. <input type="checkbox"/> Recursos 	Claustro ETCP	Instrucciones 21/06/2023 lectura planificada. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Modelo del centro: 23/10/2023 en ETCP <input type="checkbox"/> Inicio funcionamiento: noviembre 2023 <input type="checkbox"/> Elaboración Plan de actuación para Proyecto Educativo: noviembre 2023. <input type="checkbox"/> Recursos: curso 2023/2024. 	Claustro 16/10/2023 ETCP 23/10/2023	<ul style="list-style-type: none"> Aparece en acta de Claustro. (16 octubre 2023)) Aparece en acta ETCP 23/10/23
Elaboración de los perfiles competenciales de las áreas/ámbitos/materias de	Docentes		Normativa andaluza LOMLOE (Órdenes	<ul style="list-style-type: none"> Aparece en Acta de Claustro y Consejo Escolar (06/11/2023)





Educación Infantil, Primaria y secundaria modificando el P.E.			30/05/2023 Infantil, Primaria y Secundaria)	
Temporalización para la elaboración de las Situaciones de Aprendizaje. <input type="checkbox"/> 1º trimestre	Docentes	<input type="checkbox"/> <u>Acuerdo</u> : elaborar y registrar en SÉNECA 1/3 de las SdA que se vayan a desarrollar según Programación Didáctica. <input type="checkbox"/> <u>Fecha límite</u> : 24/11/2023 <input type="checkbox"/> Modelo SÉNECA.	Curso 2023/2024 (Semana del 16 al 20 noviembre 2023)	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de las mismas en Proyecto Educativo. Capítulo 3. Subidas a SÉNECA del centro.
Temporalización para la elaboración de las Situaciones de Aprendizaje. <input type="checkbox"/> 2º trimestre	Docentes	<input type="checkbox"/> <u>Acuerdo</u> : elaborar y registrar en SÉNECA 1/3 de las SdA que se vayan a desarrollar según Programación Didáctica. <input type="checkbox"/> <u>Fecha límite</u> : 23/02/2024 <input type="checkbox"/> Modelo SÉNECA.	Claustro 16/10/2023 <u>Fecha límite</u> : 24/11/2023	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de las mismas en Proyecto Educativo. Capítulo 3. Subidas a SÉNECA del centro.
Temporalización para la elaboración de las Situaciones de Aprendizaje. <input type="checkbox"/> 3º trimestre	Docentes	<input type="checkbox"/> <u>Acuerdo</u> : elaborar y registrar en SÉNECA 1/3 de las SdA que se vayan a desarrollar según Programación Didáctica.	Claustro 16/10/2023 <u>Fecha límite</u> : 23/02/2024	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de las mismas en Proyecto Educativo. Capítulo 3. Subidas a SÉNECA del centro.





		<input type="checkbox"/> <u>Fecha límite:</u> 26/04/2024 <input type="checkbox"/> <u>Modelo</u> SÉNECA.		
Propuesta de modificaciones Plan de Centro relacionadas con LOMLOE.	7 Noviembre 2022	ETCP Claustro	Claustro 16/10/2023 <u>Fecha límite:</u> 26/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> Aparece en Acta de Claustro 16/10/2023. Aparece en Acta de Claustro y Consejo Escolar (06/11/2023)
Plan de Formación: formación del Claustro en LOMLOE: Situaciones de Aprendizaje con un enfoque global/integrador	2º y 3º Trimestre	CEP Osuna-Écija Plan de Formación	Cursos presencial del CEP Osuna-Écija en el Centro Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Aparece en Acta de Claustro 16/10/2023 y ETCP 23/10/2023. Constancia en Plan de formación del profesorado. El 100% del profesorado realiza formaciones LOMLOE, tanto presencial como a distancia.

MODIFICACIONES PROYECTO EDUCATIVO

ACTUACIÓN		RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
1	Presentación a Claustro de novedades legislativas para el curso 2023/24 (LOMLOE)	Dirección	04/09/2023 07/09/2023	Normativa Andaluza actualizada a través de carpeta compartida de Google Drive.
2	Presentación a Claustro de las modificaciones de Proyecto Educativo que hay que realizar.	Director	16/10/2023	Documento guía aportado por Inspección.
3	Elaborar y aprobar de temporalización de actuaciones 2023/2024	Director ETCP Claustro y Consejo Escolar	23/10/2023 15/11/2023	Documento guía aportado por Inspección. Aprobación de temporalización en ETCP 23/10/2023, Claustro y Consejo (15/11/2023)



ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Presentación y aprobación, si procede, de capítulos: 1. Objetivos mejora rendimientos escolares. 2. LGAP 4. Criterios horarios. 11. Plan de Formación del profesorado 15. Criterios elaboración programaciones 22. Plan Estratégico Mejora (PEM) 23. Plan Acogida del profesorado.	Noviembre 2023	ETCP Claustro Consejo Escolar
Presentación y aprobación, si procede, de capítulos: 5. Procedimientos y criterios de evaluación y promoción 16. Proyecto Lingüístico de Centro	Diciembre 2023	ETCP Claustro Consejo Escolar
Presentación y aprobación, si procede, de capítulos: 6. Plan Atención diversidad. 7. Org. Actividades de refuerzo y recuperación 8. POAT	Febrero 2024	ETCP Claustro Consejo Escolar
Presentación y aprobación, si procede, de capítulos: 12. Criterios pedagógicos horarios.	Marzo 2024	ETCP Claustro Consejo Escolar
Presentación y aprobación, si procede, de capítulos: 3. Concreción contenidos curriculares.	Junio 2024	ETCP Claustro Consejo Escolar
*La aprobación definitiva de todos estos capítulos del Proyecto Educativo se realizará en noviembre de 2024.		

PROPUESTAS INSPECCIÓN 2023/2024				
FACTOR CLAVE				
Subfactor clave				
TAREA/ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO/ TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/EVIDENCIAS
Publicar en web del centro resumen de ingresos y gastos	Dirección Secretaría	Normativa Gestión económica	Noviembre 2023 y enero 2024	<ul style="list-style-type: none"> Aparece en Acta de Claustro y en web del centro.
Establecer una planificación de actualización de inventario	Secretaría	Recursos secretaría	26/09/2022	<ul style="list-style-type: none"> Aparece en Acta de Claustro.
Elaborar guía para la evaluación sistemática de la práctica docente	ETCP	Normativa andaluza LOMLOE	Octubre 2023	<ul style="list-style-type: none"> Aparece en acta de Claustro. (16 octubre 2023)
Incluir en orden del día de órganos colegiados un primer punto de información general de la dirección, para el seguimiento de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores	Dirección	Asesoramiento Inspección.	Octubre 2023	<ul style="list-style-type: none"> Aparece en acta de Claustro. (16 octubre 2023)
Elaborar y actualizar materiales sobre uso herramientas centro: SÉNECA, CUADERNO PROFESOR, EV. CRITERIAL	Dirección	Enlaces web de páginas con tutoriales.	Antes 15 noviembre	



PROPUESTAS CLAUSTRO 2022/2023

1. LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA.

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

Propuesta/s de mejora relacionada/s	Inclusión de las normas de uso de nuevo espacio creado como gimnasio deportivo, así como la determinación de los criterios para su uso.	INDICADOR CALIDAD	Existen criterios referentes a las normas de uso del gimnasio deportivo
	RESPONSABLE	Equipo directivo	TEMPORALIZACIÓN

2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.

Propuesta/s de mejora relacionada/s	Elaborar rúbricas – para las distintas áreas- para conocer el nivel alcanzado en cada criterio de evaluación	INDICADOR CALIDAD	En el Proyecto Educativo, Capítulo 3 Concreción curricular, se incluye un apartado de RÚBRICAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN , el cual se desarrolla para cada una de las áreas/materias.
	RESPONSABLE	Docentes	TEMPORALIZACIÓN



Propuesta/s de mejora relacionada/s	Crear un banco de recursos de Situaciones de Aprendizaje en el entorno		INDICADOR CALIDAD	En el repositorio de SÉNECA, existe al menos 4 SdA por Área/curso.
	RESPONSABLE	DOCENTES	TEMPORALIZACIÓN	CURSO 2023/24

Propuesta/s de mejora relacionada/s	Realizar, al menos una SDA Globalizada por trimestre.			INDICADOR CALIDAD	En el repositorio de SÉNECA, existe al menos 3 SdA globalizadas.
	RESPONSABLE	TUTORES ESPECIALISTAS	Y	TEMPORALIZACIÓN	2023/24

Propuesta/s de mejora relacionada/s	Exponer en carteles los aspectos fundamentales del manual de estilo y el código de corrección de trabajos		INDICADOR CALIDAD	En las aulas del centro, están expuestos los carteles con los manuales de estilo del centro.
	RESPONSABLE	Tutores/as	TEMPORALIZACIÓN	1º trimestre 2023/24



OBJETIVOS DE CONTINUACIÓN

ÁMBITO: CALIDAD Y EQUIDAD, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, IGUALDAD Y CONVIVENCIA					
OBJETIVO 1	Crear en el Centro los "Espacios Educativos"				
FACTOR CLAVE	2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.				
Subfactor clave	2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención: - Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.				
TAREA/ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO/ TEMPORALIZACIÓN		INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Dinamización de los tiempos de recreo con distintos tipos de actividades: zonas de música, zonas de juego, zonas de lectura y estudio, de forma que fomentemos espacios educativos.	Equipo Directivo Equipo de "Espacios Educativos"	Reuniones de Claustro Espacios del centro (escaleras, pasillos, patios de recreo, ...)	Cuatro cursos	2º y 3º trimestre del 1º curso + Todo el curso de los tres restantes	• Inclusión en la Programación General Anual de un apartado con el PLAN DE ACTUACIÓN.
2. Modificación de los espacios (uso) y cambio de la nomenclatura o denominación de algunos espacios del centro usando nombres de personas importantes a nivel educativo, tanto locales como nacionales e internacionales. (Ej. Aula Gloria Fuertes)	Claustro de Profesores Consejo Escolar.	Sesiones de Claustro y Consejo Escolar	Curso 1	3º Trimestre	• Constancia en Consejo Escolar de la modificación del uso de diversos espacios escolares y rotular y denominar las dependencias del Centro usando nombres de personas importantes a nivel educativo, tanto locales como nacionales e internacionales. (Ej. Aula Gloria Fuertes)



ÁMBITO: GOBIERNO INSTITUCIONAL

OBJETIVO 2	Elaborar un programa de acogida al profesorado de nuevo ingreso en el centro y acompañarles en el conocimiento de los aspectos esenciales del PROYECTO EDUCATIVO: plan de trabajo y acuerdos metodológicos establecidos: Proyecto lingüístico de centro, Proyecto Matemático: ABN, TIC, Ap. Cooperativo, Cauces de comunicación con las familias: iPASEN, Evaluación CC. Clave				
FACTOR CLAVE	4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.				
Subfactor clave	4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.				
TAREA/ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO/ TEMPORALIZACIÓN		INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Distribuir los cargos de coordinación docente a compañeros/as con antigüedad en el Centro.	Equipo directivo.	Plan de Centro	Inicio de cada curso	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> La persona que se nombre coordinadora de ciclo es definitivo y con antigüedad en el Centro. Al menos, un tutor/a definitivo en cada ciclo.
2. Crear equipos de apoyo a los proyectos principales del centro.	Coordinador/a Plan o Proyecto	Plan de centro	Inicio de cada curso	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Constancia en acta de Claustro de profesorado de la creación de equipos de apoyo lingüístico y matemático. Se ha distribuido al profesorado nuevo en el centro en los equipos de apoyo, en base a las necesidades que presenten.
3. Realizar sesiones de trabajo a nivel de claustro y de equipos de trabajo, a principios y durante el curso escolar, para acercándolas al nuevo profesorado al conocimiento de las actuaciones del centro: PLC, Proyecto matemático, Ap. Cooperativo, etc..	Equipo Directivo Coordinadores/as	Plan de Centro	Inicio de curso Durante curso	Septiembre Octubre Trimestralmente	<ul style="list-style-type: none"> Constancia en acta de Claustro de profesorado de la realización de dichas reuniones de trabajo para tratar esos temas. Constancia en la distribución de la planificación del horario de permanencia en el centro de un tiempo específico para reuniones de acogida. En el Plan de formación del Profesorado hay demandas formativas relacionadas con ámbitos metodológicos prioritarios del centro para que los nuevos compañeros/as conozcan los mismos.





Junta de Andalucía

4. Actualización, en los capítulos del Proyecto Educativo, de los manuales de estilos relacionados con PLC, P. Matemático, AP. Cooperativo, Cauces de comunicación con las familias:iPASEN.	Claustro Profesores ETCP Equipo Directivo Coordinadores/as Ciclo	Plan de Centro	Inicio o final de cada curso escolar	Antes 15 noviembre Final curso	<ul style="list-style-type: none"> En actas de Consejo Escolar, hay constancia de dichas actualizaciones. Documentos de manuales de estilo.
---	--	----------------	--------------------------------------	---------------------------------------	---

ÁMBITO: SISTEMA RELACIONAL CLIMA Y CONVIVENCIA

ÁMBITO: SISTEMA RELACIONAL CLIMA Y CONVIVENCIA				
OBJETIVO 4	Continuar con la mejora del estado de la convivencia en el centro.			
FACTOR CLAVE	6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.			
Subfactor clave	6.1. Regulación y educación para la convivencia.			
TAREA/ ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO/ TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/ EVIDENCIAS
1. Utilización del plan de acción tutorial como potenciador de un óptimo clima de convivencia.	Claustro Tutores/as	Sesiones de tutoría	Durante los 4 cursos	<ul style="list-style-type: none"> Registros en el Plan de acción tutorial de la concreción de actividades llevadas a cabo. Registro en las actas de equipo docente: apartado de convivencia y clima de aula. Incorporación al POAT del programa de Desarrollo de la inteligencia emocional y/o Habilidades Sociales.
2. Coordinación y planificación de actuaciones con otras instituciones que fomenten la convivencia en el centro.	Director Equipo directivo	Sesiones de trabajo Documentos de trabajo	Inicios de cada curso escolar; durante los cuatro años	<ul style="list-style-type: none"> Actas de reuniones de mesa técnica, servicios sociales.



ÁMBITO: ACADÉMICO

OBJETIVO 5	Optimizar el Programa de tránsito para la mejora y continuidad entre distintas etapas educativas.				
FACTOR CLAVE	4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.				
Subfactor clave	4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.				
TAREA/ ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO/ TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES/ EVIDENCIAS	
Actuaciones dirigidas al PROFESORADO					
1. Registrar la información que el tutor/a trata en las reuniones con las familias, para dar continuidad al proceso de tutorización del alumno/a a lo largo de la escolaridad (<i>alta movilidad de la plantilla</i>)	Jefa de estudios Claustro Tutores	Sesiones de trabajo. Análisis de los documentos existentes	Todos los cursos	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Constancia en las plantillas de reuniones grupales e individuales (tutorías) con las familias. Seguimiento y recopilación en jefaturas de un portfolio de reuniones con familias.
Actuaciones dirigidas al ALUMNADO					
1. Desarrollo del plan de acogida al alumnado de nuevo ingreso de infantil	Equipo de infantil	Sesiones de trabajo.	Todos los cursos	Al final del 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Registros del mismo en acta de ciclo de infantil. seguimiento, evaluación y/o propuestas de mejora.
2. Desarrollo modelo de programación con actividades de Orientaciones para la transición a la nueva etapa dirigido al alumnado de 2º de ESO.	Equipo de ciclo de secundaria.	Sesiones de trabajo Documentos de trabajo	Todos los cursos	Al final del 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Registros del mismo en acta de ciclo de secundaria. Seguimiento, evaluación y/o propuestas de mejora..
Actuaciones dirigidas al FAMILIAS					
1. Desarrollo del plan de acogida a las familias de nuevo ingreso de infantil	Equipo directivo. Ciclo de infantil Orientadora del EOE	Sesiones de trabajo.	Todos los cursos Al final del 3º trimestre		<ul style="list-style-type: none"> Registros del mismo en acta de ciclo de infantil, seguimiento, evaluación y/o propuestas de mejora.



ÁMBITO: ACADÉMICO					
OBJETIVO 6		Dotar de homogeneidad las actuaciones y/o actividades relacionadas con el Proyecto lingüístico de Centro como eje principal para la mejora de los procesos de Enseñanza-aprendizaje de la Competencia en Comunicación Lingüística.			
FACTOR CLAVE		2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.			
Subfactor clave		2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: - Leer, escribir, hablar y escuchar. - Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana. - Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física. - Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal. - Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.			
TAREA/ ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO/ TEMPORALIZACIÓN		INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Revisión y actualización del Proyecto lingüístico de centro.	Equipo directivo. Equipo Técnico de Coordinación pedagógica. Coordinadora del proyecto lingüístico de centro. Claustro.	Sesiones de trabajo. Documento del actual Proyecto lingüístico de centro, para su seguimiento, estudio y análisis.	4 Cursos	Trimestres 1º y 2º	<ul style="list-style-type: none"> Disposición de un documento de síntesis, y posterior actualización en el plan de centro. Inclusión de las actuaciones en relación a la competencia en comunicación lingüística en el Capítulo del Plan de Centro correspondiente al Proyecto Lingüístico de Centro y el las Programación didácticas.
2. Definición de un plan de acogida al profesorado de nuevo ingreso al centro sobre el plan de trabajo y acuerdos metodológicos establecidos conforme al Proyecto lingüístico de centro.	Equipo directivo. Coordinadora del proyecto lingüístico de centro. Profesorado de antigüedad en el centro	Sesiones de trabajo. Documentos de centro Proyecto lingüístico de centro	Inicio de cada curso escolar	1º -2º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Nombramiento de una persona que coordine el Proyecto Lingüístico. Creación de un equipo de apoyo lingüístico. Constancia en la distribución de la planificación del horario de permanencia en el centro de un tiempo específico para reuniones del PLC. Recogida en acta de claustro. Existencia de manuales de estilos relacionados con el Proyecto lingüístico de centro: inclusión en capítulo del PLC del Plan de Centro.





Junta de Andalucía

3. Establecimiento de la temporalización y secuenciación de las actuaciones metodológicas del plan lingüístico de centro a realizar durante cada curso escolar.	Equipo directivo. Coordinadora del proyecto lingüístico de centro. ETCP Claustro	Sesiones de trabajo Análisis de documentos. Formación en Centro a través del CEP Osuna-Écija.	Inicios de cada curso escolar	1º Trimestre Revisable a lo largo del curso escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia, en las actas de Claustro, en las actas de ETCP y en los documentos de revisión trimestral.
4. Supervisión y seguimiento de las actuaciones realizadas que se concretan en el Proyecto Lingüístico de centro.	Jefatura de estudios Coordinadora de Proyecto lingüístico de centro.	Sesiones de trabajo Análisis de documentos	Al final de trimestre. Durante cada curso escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una plantilla de informe y seguimiento de las actuaciones realizadas, estipuladas en el proyecto lingüístico de centro. • Constancia, en las actas de Claustro, en las actas de ETCP y en los documentos de revisión trimestral 	



ÁMBITO: GOBIERNO INSTITUCIONAL

OBJETIVO 8	Actualizar el Plan de Comunicación Interna y Externa para la gestión de la información del Centro.				
FACTOR CLAVE	7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.				
TAREA/ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO/ TEMPORALIZACIÓN		INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Selección de los gestores y agentes responsables del plan.	Equipo directivo.	Plan de Centro	Inicio de cada curso	Septiembre	• Se nombra al Coordinador o Community Manager del Centro en Acta de Claustro.
2. Actualizar los canales y perfiles de información	Comunnity Manager	Digitales	4 cursos	Anualmente	• Actualización de softwares y de aplicaciones.
3. Informar a las familias, los alumnos y al resto de docentes sobre los recursos y su manejo, y sobre los protocolos de utilización.	Comunnity Manager Equipo Directivo:	Sesiones se Claustro Reuniones informativas con familias Sesiones de docencia con el alumnado	4 cursos	1º Trimestre	• Formación e información a los usuarios sobre los cambios y actualizaciones.



**ÁMBITO: CALIDAD Y EQUIDAD, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, IGUALDAD Y CONVIVENCIA**

OBJETIVO 9	Desarrollar actuaciones que favorezcan la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.				
FACTOR CLAVE	6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.				
Subfactor clave	6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.				
TAREA/ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO/ TEMPORALIZACIÓN		INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Planificación de actividades complementarias integradas en las programaciones para establecer actuaciones que favorezcan la Igualdad entre personada de ambos sexo.	Coordinador/a Plan de Igualdad	Plan de Igualdad entre hombres y Mujeres en Educación	Curso 2, 3 y 4	1º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan actividades de fomento de la igualdad para todos los niveles educativos. .



ÁMBITO: CALIDAD Y EQUIDAD, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, IGUALDAD Y CONVIVENCIA					
OBJETIVO 10	Detectar, valorar, y diagnosticar al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales, para darles de forma temprana una respuesta de manera inclusiva proporcionándoles una educación de calidad e igualdad de oportunidades.				
FACTOR CLAVE	4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.				
Subfactor clave	4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.				
TAREA/ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO/ TEMPORALIZACIÓN		INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Planificar programa de estimulación del Lenguaje de manera coordinada entre Maestros/as de Infantil y Logopeda con atención directa al alumnado.	Equipo Directivo / Equipo de Ciclo Infantil / EO	Plan de cetro: Proyecto Educativo	4 cursos	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Se ha aplicado un Programa de Estimulación del Lenguaje oral, establecido en el centro..
2. Revisión y establecimiento de programa de refuerzo y atención al alumnado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria con el objeto de llevar a cabo una atención temprana, siguiendo el Protocolo de actuación establecido en el Programa de Atención a la Diversidad del Centro.	Equipo Directivo / EO	Proyecto Educativo	4 cursos	Septiembre- Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Se desarrolla el Programa de refuerzo del aprendizaje. Porcentaje (%) de alumnado detectado con alguna dificultad.



ÁMBITO: CALIDAD Y EQUIDAD, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, IGUALDAD Y CONVIVENCIA

OBJETIVO 11	Establecer medidas de atención personalizadas al alumnado con dificultades en las materias troncales de Lengua Castellana y Matemáticas y/o alumno/a que haya repetido.				
FACTOR CLAVE	4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.				
Subfactor clave	4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.				
TAREA/ACTUACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO/ TEMPORALIZACIÓN		INDICADORES/EVIDENCIAS
1. Analizar los informes finales de tránsito y los consejos orientadores para 1º y 2º ESO	Tutores /Equipo docente	Plan de cetro: Proyecto Educativo	4 cursos	Septiembre	• Se ha identificado al 100% de alumnado con dificultades.
2. Incluir al alumnado indicado (pendientes, dificultades en troncales, ...) en los programas de refuerzo correspondientes.	Jefatura de Estudios	Proyecto Educativo	4 cursos	Septiembre- Octubre	• El 100% del alumnado está incluido en el programa de refuerzo
3. Revisar la eficacia de los programas para estos alumnos al finalizar el trimestre	Equipo Docente (maestro/a apoyo)	Plan de cetro: Proyecto Educativo	4 cursos	trimestral	• % de alumnos/as que superan sus dificultades y abandona el programa de refuerzo tras las evaluaciones trimestrales.
4. Informar trimestralmente a las familias de la evolución del alumnado.	Tutor/a	Plan de cetro: Proyecto Educativo	4 cursos	trimestral	• El 100% de las familias de este alumnado con dificultades mantiene reuniones.



PROPUESTAS DE MEJORA 2023/2024 RELACIONADA CON LOS INDICADORES PROPIOS DEL CENTRO

INDICADORES PROPIOS DEL CENTRO 1	
INDICADOR PROPIO	Las programaciones didácticas y las propuestas pedagógicas son de público conocimiento por parte de toda la comunidad educativa.
Factor clave	2. Concreción del currículo a desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.
Subfactor clave	2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave
INDICADORES/EVIDENCIAS	
Actuaciones dirigidas al PROFESORADO	
El Claustro es informado según acta a principios de curso de la existencia de las PPDD y PPPP, tratando su contenido	
Existen medios para que la comunidad educativa pueda tener acceso inmediato a la información de tales documentos.	
La información albergada en tales medios es actualizada cuando se producen modificaciones en cualquiera de los documentos que componen el Proyecto Educativo del Centro.	



INDICADORES PROPIOS DEL CENTRO 2	
INDICADOR PROPIO	Se acuerda, diseña, revisa y desarrolla a nivel de Claustro las actuaciones metodológicas propias del PLC para el desarrollo de las destrezas de la comunicación lingüística: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita.
Factor clave	2. Concreción del currículo a desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.
Subfactor clave	<p>2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer, escribir, hablar y escuchar. - Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana. - Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física. - Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal. - Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.
INDICADORES/EVIDENCIAS	
Actuaciones dirigidas al PROFESORADO	
Según actas, el Claustro realizan un seguimiento específico de lo planificado para la lectura, comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita.	
En la planificación de las reuniones se tiene en cuenta el Equipo de Apoyo del Proyecto Lingüístico para dotar de un tiempo específico para debatir y reflexionar sobre el modelo de actividades a desarrollar.	
Según actas en las sesiones de evaluación se revisa la metodología empleada, proponiendo cambios cuando se estima necesario según los resultados escolares.	
Según actas en las sesiones de evaluación se evalúa la efectividad de los cambios metodológicos introducidos.	



INDICADORES PROPIOS DEL CENTRO 3	
INDICADOR PROPIO	Se implementa y realiza un seguimiento de la aplicación del Proyecto Lingüístico del Centro.
Factor clave	2. Concreción del currículo a desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.
Subfactor clave	2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: <ul style="list-style-type: none"> - Leer, escribir, hablar y escuchar. - Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana. - Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física. - Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal. - Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.
INDICADORES/EVIDENCIAS	
Actuaciones dirigidas al PROFESORADO	
Hay un docente responsable de coordinar el Proyecto.	
El equipo directivo coordina y reserva un tiempo mensual para el trabajo en Claustro del PLC.	
Se recoge en acta de Claustro, un informe trimestral sobre el seguimiento del Proyecto Lingüístico	
Se dota de los materiales necesarios para el desarrollo del Proyecto.	
Se incluye y actualiza el capítulo de PLC del Proyecto Educativo del Centro.	



INDICADORES PROPIOS DEL CENTRO 4	
INDICADOR PROPIO	Tutorizar compañeros/as definitivos/as en el Centro para la formación en ABN del profesorado.
Factor clave	F.4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.
Subfactor clave	4.3.Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.
INDICADORES/EVIDENCIAS	
Actuaciones dirigidas al PROFESORADO	
El profesorado definitivo en el Centro, acude a reforzar en el área de matemáticas a cursos en los que se aplica el ABN.	

INDICADORES PROPIOS DEL CENTRO 5	
INDICADOR PROPIO	Mejorar la percepción que tiene el alumnado y las familias en relación a la igualdad entre el hombre y la mujer.
Factor clave	6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.
Subfactor clave	6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.
INDICADORES/EVIDENCIAS	
Actuaciones dirigidas al PROFESORADO	
Integración de la perspectiva de género en el Plan de Centro, con especial incidencia en el Plan de Orientación y Acción Tutorial y en el Plan de Convivencia.	
Visibilizar elementos de desigualdad de género en la comunidad educativa, su evolución en el centro, así como diseñar las intervenciones que los corrijan.	
Impulsar y favorecer la práctica escolar inclusiva y equitativa, mediante la utilización de un lenguaje no sexista en sus expresiones visuales, orales, escritas y en entornos digitales.	
Promover actuaciones encaminadas a la sensibilización, visibilización y prevención de la violencia de género.	
Promover la detección precoz y la intervención ante la violencia de género en el ámbito educativo.	



El presente Plan de Mejora, se ha aprobado por unanimidad en sesión de Consejo Escolar de fecha 06/11/2023

EL SECRETARIO

EL DIRECTOR

D. JUAN CARLOS LIÉBANA ALCÁZAR

D. PABLO ASENCIO VEGA

